







## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Institución Pública Centralizada Federal **Educación Presencial** 

Se expide a:

Datos del estudiante

Certificado de Terminación de Estudios

## Alma Maybeth Roblero Villatoro

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

ROVA000426MCSBLLA5

CURP

19307IPR000237

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información

Bachillerato Tecnológico del Instituto Alba de México Campus Comitan

Tipo, nombre y/o número

**07PCT0044C** Clave de Centro de Trabajo

Créditos obtenidos

201200000203, de fecha 29 de noviembre de 2012

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato tecnológico con la carrera técnica en Enfermería general Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al servicio productivo

Del 26 de agosto de 2019 al 06 de julio de 2022 BTESAEG09 Periodo Clave 7.5 Siete punto cinco 380 380 Promedio de aprovechamiento

Mo	dulos acreditados de formación técnica:	Calif.	Total de Hrs.	Créditos	
L	Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y	8.0	340	34	
II.	comunidad en el primero y segundo nivel de atención.  Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el	7.0	340	34	
III.	daño en el adulto con bases éticas y legales. Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto, con base	8.0	340	34	
IV.	en el proceso enfermero y administrativo. Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y	8.0	340	34	
v	el niño.  Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la	7.0	340	34	

Total créditos

Autoridad educativa: Laura Leal Sorcia - Subdirectora de Área. No. certificado autoridad educativa: 00001000000502268997 Selio digital autoridad educativa:

MiHgf6kEesSANOPINSOrpQ+txGdZS5ryCFcAJWNvB+TcVZOajP94/2iFpKA16NPbrW2NS5srWjKIZ7DAdFC7/BiOuuH2qmTWMZUjIZ/JEes+5Ga2LIZzFsKYAF/f7hZiwUN+ztizvISrl3OO76xijKB6Ua6VK6Xd2rlwkXryVoK6D8gZtAMR9lLAxcD4BdjKq2Cw2o7ESHxtIYcE5A/oVIFxK+jZkwNGs7aQEBI4Gyg+JbQ5tZ4 TqTISIWZhwJn4I0SzjHA4ieEyIMBMCR8MoQ2VvxXAWyq5nQZzj3/eGDqWuSj9KYMyc6GKIYHgmuqmyjRdeSDUxPz9LeOy467UeQ==

Fecha y hora de timbrado: 20/09/2022 14:28:53 Sello digital SEP:

WLa8IVLFXWiiFbnOnTO93xb4XdyDhXiJBoTBcCz2G/LiFFiKRVxZ5UOoh9n0HehbagPOGanstGdMnnpZwzF1xqFKWxzyoPGdMsfRUw9qovOMfLa524N1a U/lekpW/sGwUDpNGKtP9nxZXY/blCmC6pAvGTSfC/gYNpS6EHkxx2lBxbBd+lt2nXPRTUODcPvsgymOW47Ej74OK7jKyJA6uJfldniLCMZpXGjlxQ0phXB qF/pYITDg1OG9jUg839McQOSjr4bGRxO7nfHsjjEO+seLszF8e8dCvKNIQ5HgLOZimUQHmdoMSKUlee9zD9vAjmFu6Re2yygPF2n3VfpWVQ==



comunidad.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código http://www.siseems-rvoes.sems.gob.mx/certificadodigital/certificadodigitalvalida.php.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Éducación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Comitán de Domínguez, Chiapas, a los veinte días del mes de septiembre de dos mil veintidos.

Folio 85c17a51-be8b-4d0d-89d6-a5d5095f3551